

Boletín eléctrico (CIE), paso a paso

El Certificado de Instalación Eléctrica acredita una instalación de baja tensión conforme al REBT.

IMPORTANTE

El modelo, la plataforma y parte del trámite cambian según la comunidad autónoma y el tipo de instalación. Confirma siempre el procedimiento con su órgano de industria.

CUÁNDO

Nueva instalación, ampliación o modificación relevante. También cuando lo pide la distribuidora.

QUIÉN

Una empresa instaladora habilitada, por medio de personal instalador de la categoría exigible.

QUÉ PUEDE SUMARSE

Según potencia y uso: memoria o proyecto, dirección de obra e inspección de un OCA.

DATOS QUE REÚNE EL CIE

- ✓ Titular y emplazamiento.
- ✓ Empresa y persona instaladora.
- ✓ Potencia, suministro y esquema.
- ✓ Mediciones reglamentarias.
- ✓ Fecha y firma.

EL RECORRIDO GENERAL

1

Ejecuta

La instalación conforme al REBT.

2

Mide

Realiza y anota las comprobaciones.

3

Cumplimenta

Completa el certificado con todos los datos.

4

Tramita

Preséntalo por el canal de tu comunidad.

5

Entrega

Conserva el registro y da copia al titular.

ERRORES FRECUENTES

- Usar el modelo de otra comunidad.
- Omitir mediciones o datos técnicos.
- No conservar copia y justificante del trámite.

Norma estatal vigente: Real Decreto 842/2002 (REBT), texto consolidado.

boe.es/eli/es/rd/2002/08/02/842/con

Guarda el CIE junto a la obra y la factura

Thundrik organiza certificados, presupuestos y facturas en el mismo expediente. 30 días gratis, sin tarjeta.